



## CONVOCATORIA MONITORÍA PARA EL PROGRAMA MAESTRÍA EN CIENCIAS HUAMANAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES UNIVERSIDAD DEL CAUCA 2025-I

Monitoria para realizar labores de apoyo administrativo, digital y logístico en la Maestría en Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, para el primer período de 2025-1.

Emitido por: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales – OFICINA DE POSGRADOS

Dirigido a: Estudiantes activos de todos los programas.

La Maestría en Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, requiere vincular un (1) estudiante de la Universidad del Cauca (CDP 202500049) para realizar Monitoria en labores de apoyo administrativo, digital y logístico para el primer semestre académico de 2025.

### REQUISITOS GENERALES PARA LA CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta el Acuerdo No. 066 del 30 de septiembre de 2008 y considerando las condiciones específicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, los requisitos para ser monitor son:

- Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre en la Universidad.
- No encontrarse en situación de bajo rendimiento o haber sido sancionado disciplinariamente.

Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

### Competencias:

1. Conocimiento en sistemas.
2. Relaciones humanas.
3. Trabajo en equipo.
4. Disponibilidad de Tiempo.
5. Manejo de archivo

Es indispensable anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada a 150, fotocopia del carné estudiantil, con código legible, fotocopia del recibo financiero del primer período académico de 2025, con el sello de cancelado y registro de promedio de notas.

### Condiciones de calificación y escogencia

Hoja de vida



Promedio académico  
Manejo de archivo

### Criterios de desempate

En caso de presentarse empate entre aspirantes, se dará prioridad al estudiante de mayor promedio académico de carrera.

**Apertura de la convocatoria:** 10 de febrero 2025.

**Cierre de la convocatoria:** 13 de febrero de 2025.

**Entrevistas y prueba:** 17 de febrero de 2025.

**Resultados:** 17 de febrero de 2025.

**Nota:** Se dará prioridad al status socioeconómico, promedio de carrera y conocimientos afines a manejo de archivo.

La monitoria se desarrollará bajo la modalidad de trabajo presencial y/o virtualidad

Pasos

1. Postularse en aplicativo de la Convocatoria
2. Enviar correo a [cphumanas@unicauca.edu.co](mailto:cphumanas@unicauca.edu.co) y [mch@unicauca.edu.co](mailto:mch@unicauca.edu.co) con hoja de vida, copia documento de identidad, y evidencia de encontrarse activo en la plataforma SIMCA en el presente periodo.

La inscripción se debe realizar en línea ([SIMCA](#)): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

### Más información

- OFICINA DE POSGRADOS Facultad de Ciencias Humanas y Sociales – Teléfono: 8209900 EXT 1432

Universitariamente,

TULIO ANDRES CLAVIJO  
Coordinador